Área que clasifica.- Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos.

Identificación del documento.- Versión pública del presente certificado fitosanitario de importación, cuyo número de identificación se encuentra en el encabezado del mismo.

Partes clasificadas.- Domicilio y teléfono del titular de la autorización.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable.

SEMARNAT

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL

Firma del titular. - LIC. AUGUSTO MIRAFUENTES ESPINOSA DESE

Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública. - Resolución 64/2018/SIPOT de fecha 22 de mayo de 2018.



SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS

CERTIFICADO FITOSANITARIO DE IMPORTACIÓN

ANT. No. 09/A7-0069/02/18

FOLIO No.

09/2018-00137

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

VALIDO HASTA:

21 DE AGOSTO DE 2018

	icado para los productos forestale	cedimientos para la Expedición del s descritos a continuación
□ Definitiva □ Temporal □ De los productos o subproductos	forestales X Maderables	☐ No Maderables
Nombre o Razón Social: DISPLAM, S.A. DE C.V.		SEMARNAI
Reg. Fed. de Caus.: DIS1311267H5	A	ATTENDED TO THE PERSON OF THE
		23 FEB. 2018
Descripción del producto a importar: MARCOS DE MADERA	Cantidad: 20,000 (VEINTE MIL)	ESPACIO DE CONTACTO CIUDADA
NUEVOS, SIN RECUBRIMIENTO Pino, Pinus sp.		DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FOREST
Fracción arancelaria: 4414.00.01	Unidad de medida: Piezas	The state of the s
Aduana de entrada: MANZANILLO, COL.	Destino dentro del país: GUADALAJARA, JALISCO.	
País de origen: CHINA (REPÚBLICA POPULAR DE)	País de procedencia: CHINA (REPÚBLICA POPULAR DE)	
Aduana de salida (solo para importaciones temporales):	Destino fuera de México:	
TOMA DE MUESTRAS (SOLO EN CASO DE DETECTAR LA PRESENCIA TRATAMIENTO TÉRMICO O TRATAMIENTO CON BROMURO DE METILO EL PRODUCTO DEBE VENIR LIBRE DE PLAGAS Y ENFERMEDADES. EL IMPOPRODUCTO FUE TRATADO CON CALOR O CON BROMURO DE METILO 48 GIPROCEDENCIA. EN CASO DE DETECTAR PLAGAS Y ENFERMEDADES, DEBEIREFERENCIA EN SANIDAD FORESTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GEST CORRESPONDIENTE. EL ENVÍO DE MUESTRA DEBERÁ REALIZARSE EN UN PERCENTIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORRESPONDIENTE.	D 48 GR/M3 DURANTE 24 HORAS E ORTADOR DEBERÁ PRESENTAR DOCI R/M3 DURANTE 24 HRS. CONTRA PLA RÁ TOMARSE UNA MUESTRA Y ENVI IÓN FORESTAL Y DE SUELOS PARA S	UMENTACIÓN QUE CERTIFIQUE QUE EL GAS Y ENFERMEDADES EN EL PAÍS DE ARSE AL LABORATORIO DE ANÁLISIS Y SU DIAGNÓSTICO Y DICTAMEN TÉCNICO
NOMBRE: LIC. AUGUSTO MIRAFUENTES ESPINOSA PUESTO: EUDIRECTOR GENERAL		
FIRMA: NOMBRE: LIC. AUGUSTO MIRAFUENTES ESPINOSA PUESTO: EL DIRECTOR SENERAL En la jefatura de Verificación Sanitaria Forestal en constata que se encuentran libres de plagas y enfermedades y supervisó la adecuada aplicación de tratamiento profiláctico consigna	y teniendo a la vista	los productos arriba descritos. Se s fitosanitarios aquí descritos. Se ación.
FIRMA: NOMBRE: LIC. AUGUSTO MIRAFUENTES ESPINOSA PUESTO: EL/DIRECTOR GENERAL En la jefatura de Verificación Sanitaria Forestal en constata que se encuentran libres de plagas y enfermedades y supervisó la adecuada aplicación de tratamiento profiláctico consigna	y teniendo a la vista	los productos arriba descritos. Se s fitosanitarios aquí descritos. Se ación. Concesionario o empresa
FIRMA: NOMBRE: LIC. AUGUSTO MIRAFUENTES ESPINOSA PUESTO: EL DIRECTOR GENERAL En la jefatura de Verificación Sanitaria Forestal en constata que se encuentran libres de plagas y enfermedades y supervisó la adecuada aplicación de tratamiento profiláctico consigna Producto aplicado Dosis	y teniendo a la vista han cumplido con los requisito ado como requisito para su import	ación.
FIRMA: NOMBRE: LIC. AUGUSTO MIRAFUENTES ESPINOSA PUESTO: EL DIRECTOR GENERAL En la jefatura de Verificación Sanitaria Forestal en constata/ que se encuentran libres de plagas y enfermedades y supervisó la adecuada aplicación de tratamiento profiláctico consigna Producto aplicado Dosis	y teniendo a la vista han cumplido con los requisito ado como requisito para su import	ación.
PUESTO: EL/DIRECTOR GENERAL En la jefatura de Verificación Sanitaria Forestal en constata que se encuentran libres de plagas y enfermedades y supervisó la adecuada aplicación de tratamiento profiláctico consigna	y teniendo a la vista han cumplido con los requisito ado como requisito para su import	Concesionario o empresa



ORIGINAL PARA EL INTERESADO COPIA No. 1 DGGFS COPIA No. 2 PROFEPA